

**NOTA DE PRENSA**

**CONGRESISTA WILMER RENGIFO EXHORTA AL MINISTERIO DEL INTERIOR  
Y A LA POLICIA NACIONAL A CUMPLIR CON SU FUNCION DE PRESTAR  
PROTECCIÓN Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PATRIMONIO**

Lima, 7 de febrero del 2006

A horas de la mañana del día de hoy, el congresista lambayecano ha conversado con las autoridades policiales de la región, a efectos de indagar cuales son los lineamientos y medidas de prevención y lucha contra la ola delincencial que afecta Lambayeque. Asimismo, ha exhortado para que se ejecuten acciones rápidas y efectivas, para frenar la delincuencia que azota al departamento.

“Desde el mes de agosto del año pasado vengo solicitando oficialmente al Ministro del Interior que me indique las acciones planificadas para frenar la delincuencia. No es posible que tengamos que conocer diariamente por los medios de comunicación social acerca de robos, homicidios, libre actividad de pandillas; es obligación de la policía prestar protección y ayuda a las personas y a la comunidad, garantizar la seguridad del patrimonio público y privado, así como prevenir, investigar y combatir la delincuencia”,dijo.

“Es el Ministerio del Interior quien debe responder por la falta de una debida protección a la ciudadanía. No olvidemos que es su competencia: estructurar, dirigir y controlar la acción y organización de la Policía, y prevenir y combatir la delincuencia. Por ello, estamos analizando de conformidad a las prerrogativas congresales solicitar se apliquen las acciones políticas correspondientes frente a una presunta inconducta funcional”, indicó.

Agradecemos su difusión

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.